

ACTA DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO “PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONSISTENTE EN LA RECONSTRUCCIÓN DE LA VEGETACIÓN DEL PASADO DEL PARQUE NACIONAL DEL TEIDE, QUE CONTEMPLA UN ESTUDIO PALEOECOLÓGICO DESTINADO A LA RECONSTRUCCIÓN DEL AMBIENTE PRETÉRITO DEL PARQUE NACIONAL DEL TEIDE, A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DEL POLEN FÓSIL PRESENTE EN DISTINTOS DEPÓSITOS SEDIMENTARIOS EXISTENTES EN EL INTERIOR DEL MISMO”

OBJETO: Contratación del servicio denominado “Proyecto de investigación consistente en la reconstrucción de la vegetación del pasado del Parque Nacional del Teide, que contempla un estudio paleoecológico destinado a la reconstrucción del ambiente pretérito del Parque Nacional del Teide, a través del análisis del polen fósil presente en distintos depósitos sedimentarios existentes en el interior del mismo”

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: Importe total máximo de SESENTA MIL EUROS (60.000,00 €), sin incluir IGIC (IGIC 7%).

PLAZO MÁXIMO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 8 de noviembre de 2018 a las 14:00 horas.

MESA DE CONTRATACIÓN: Don Arturo Cabrera González (Presidente), Doña María Luz Cabrera Sosa (responsable del Servicio Financiero), Don Donato Díaz Siverio y Don Mario Aparicio Fiel (técnicos del área de Infraestructuras y Medioambiente) y Doña Ana María Dorta Morales (Abogada del Servicio Jurídico de Gesplan, actuando como Secretaria)

LICITADORES PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO:

1.- FUNDACION CANARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, la cual presentó documentación el 29 de octubre de 2018 a las 12:53 horas, y por tanto, dentro del plazo.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y REUNIONES DE LA MISMA:

Con fecha 14 de noviembre de 2018 a las 9:30 horas, se constituyó y se reunió la Mesa de Contratación para la apertura pública del sobre único del citado procedimiento.

Una vez analizada la documentación administrativa y las ofertas (sobre único) de la licitadora presentada, el resultado fue que ambas partes presentaron la documentación de acuerdo con lo exigido en el Pliego de Condiciones Particulares, de lo que se dejó constancia a los efectos oportunos, siendo admitido a licitación.

A dicho acto no acudió ningún representante de la Fundación licitadora.

Por la Mesa se acordó solicitar informe técnico de propuesta de adjudicación y se levantó la sesión.

En base a lo expresado en dicho informe, que obra en el expediente, la Mesa de Contratación propuso adjudicar el contrato a FUNDACION CANARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA por importe de 60.000,00 € sin IGIC.

A fin de acreditar la adjudicación del presente contrato se adjunta los Informes correspondientes solicitados por la Mesa.

En Santa Cruz de Tenerife, a 19 de noviembre de 2018


Arturo Cabrera González

Donato Díaz Siverio


María Luz Cabrera Sosa

Mario Aparicio Fiel

Ana Mª Dorta Morales